



A LA MESA DE LAS CORTES DE NAVARRA

Don Javier Trigo Oubiña, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda de modificación** al Apartado 3 del Artículo Único de la Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 1/2019, de 15 de enero de Derechos Culturales de Navarra (11-24/PRO-00007) que se debatirá en el Pleno del próximo día 27 de junio de 2024:

MOTIVACIÓN:

Con el fin de que se cumpla el acuerdo programático para la legislatura 2023-2027 alcanzado por los partidos de gobierno que manifiesta el objetivo de alcanzar el 1,5% del presupuesto en programas culturales.

TEXTO QUE SE PROPONE:


Los recursos presupuestarios destinados a las actividades y servicios culturales, así como a la función cultural por parte del Gobierno de Navarra, **no podrán ser inferiores al 1,5% del presupuesto general de la comunidad Foral de Navarra a partir de 2027**, consolidándose y operando como un suelo de gasto mínimo de cara a posteriores ejercicios presupuestarios.

Pamplona, a 26 de junio de 2024.

Javier Trigo Oubiña
G.P. Unión del Pueblo Navarro (UPN)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2UKTNIJZSTU4RTYGL5KP4Q	Fecha	26/06/2024 10:52:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	FRANCISCO JAVIER TRIGO OUBIÑA (Firma incrustada)			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2UKTNIJZSTU4RTYGL5KP4Q	Página	1/2	

Parlamento de Navarra
Registro ENTRADA
26/06/2024 10:58
202404496
Exp: 11-24/PRO-00007

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2UKTNIJZSTU4RTYGL5KP4Q	Fecha	26/06/2024 10:52:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	FRANCISCO JAVIER TRIGO OUBIÑA (Firma incrustada)			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2UKTNIJZSTU4RTYGL5KP4Q	Página	2/2	